



RESOLUCIÓN CS Nº 396 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de noviembre de 2021

Expediente Nº 6285/2020.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-ECO Nº 138/21 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ESTADÍSTICA I - Carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II - Carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) - Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará a la partida individual de la planta de personal docente de dicha Unidad Académica, vacante por renuncia del Cr. Ricardo JIMÉNEZ GONZÁLEZ (Resol. CS Nº 060/2020). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/21.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 110 obra informe favorable de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 231/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 16º Sesión Extraordinaria del 25 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ESTADÍSTICA I - Carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II - Carreras de Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) - Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:



RESOLUCIÓN CS N° 396 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

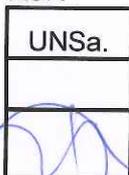
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

TITULARES	SUPLENTES
María Esther CAPILLA	Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ
María Elena MARCOLERI	Abel CARMONA
Dante Gustavo QUIROGA	Eduardo Zenón CASADO

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a la partida individual de la planta de personal docente de dicha Unidad Académica, vacante por renuncia del Cr. Ricardo JIMÉNEZ GONZÁLEZ (Resol. CS N° 060/2020). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21.

ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Económicas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionad Facultad sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta